

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA


Tienda Virtual del Estado Colombiano

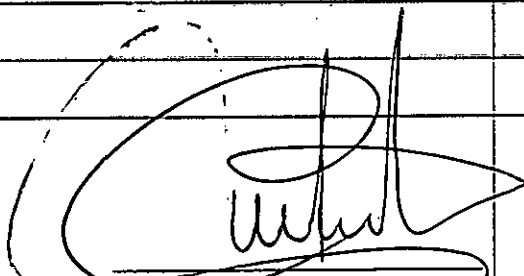
Id Solicitud:	356999
Número de orden de compra a modificar:	96458

Entidad compradora:	ALCALDIA DE TOCANCIPA
Nombre del solicitante:	Manuel Adul Sandoval Villamizar
Proveedor:	CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA
Mecanismo de agregación de demanda:	Alimentos y Medicamentos para Animales


Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-03-06 14:41:32

Detalle o justificación
Contrato ejecutado y terminado.


Firma ordenador del gasto
Nombre: *Jorge Andres Porras V*
Documento: *74'882688 Bta.*


Firma de proveedor
Nombre: *FERNANDO A. CARDENAS*
Documento: *C.C. 79.127.840*



	ACTA DE LIQUIDACIÓN		CÓDIGO: GC-F007
			VERSIÓN: 003
			FECHA: OCTUBRE 2012

CONTRATO No: ORDEN DE COMPRA No 96458.

FECHA DE CONTRATO: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO: COMPRA DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS PARA EL PROGRAMA DE PROTECCION ANIMAL, ASISTENCIA TÉCNICA PECUARIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.

CONTRATISTA: CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA

IDENTIFICACIÓN: Nit. No. 830.043.063-1

SUPERVISOR: **MANUEL SANDOVAL VILLAMIZAR**
Secretario de Desarrollo Económico

TERMINO DE DURACIÓN: Doce (12) días calendario

FECHA DE INICIO: 27 de septiembre de 2022

FECHA DE TERMINACION 8 de octubre de 2022

VALOR CONTRATO: TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$39.227.371)

En la Administración municipal de Tocancipá, se reunieron las siguientes personas, a saber: de una parte y en representación legal del Municipio, el señor **JORGE ANDRÉS PORRAS VARGAS**, Alcalde Municipal, identificado con cedula de ciudadanía No.79.882.688 expedida en Bogotá D.C, y **MANUEL ADUL SANDOVAL VILLAMIZAR**, Secretario de Desarrollo Económico, identificado(a) con cedula de Ciudadanía No.79.399.129 expedida en Bogotá D.C., quien obra en calidad de Supervisor y de otra parte, **CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA**, identificado(a) con NIT 830.043.063-1, representada legalmente por **FERNANDO ADOLFO CARDENAS PINZON** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.127.840, obrando en calidad de CONTRATISTA, para suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** de la **ORDEN DE COMPRA NO. 96458** del **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**.

Que, de acuerdo con la certificación de cumplimiento suscrita por parte de la Supervisor **MANUEL ADUL SANDOVAL VILLAMIZAR** certifico que los insumos veterinarios fueron entregados a satisfacción de acuerdo con lo establecido en el proceso.

1. BALANCE DEL CONTRATO

1.1 Valor del contrato

Valor Inicial del contrato	\$39.227.371	Valor Anticipo	N/A
----------------------------	--------------	----------------	-----



ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
VERSIÓN: 003
FECHA: OCTUBRE 2012

Valor adicional	N/A	Valor Ejecutado y pagado	\$39.227.371
Valor total del contrato	\$39.227.371	Saldo a favor del Municipio	\$0

1.2 Pagos del contrato

VALOR PAGADO	NÚMERO DE EGRESO	FECHA DE PAGO
\$39.227.371	2022006236	15/12/2022

2. ESTADO JURÍDICO:

2.1. Cuadro de resumen

SUSPENSIONES	NO	MULTAS	NO
PRORROGAS O ADICIONES	NO	DECLARACIONES	NO
MODIFICACIONES	NO	CADUCIDAD	NO
ACCIONES LEGALES EN PROCESO	NO	OTROS	NO

2.1. Actas Suscritas

Acta Numero	Fecha de Acta	Tipo de acta
Acta No. 1	27 de septiembre de 2022	Acta de Inicio

3. GARANTIAS:

COMPañIA DE SEGUROS	RIESGO	POLIZA No.	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Aseguradora solidaria de Colombia	Cumplimiento del contrato	980 47 994000022594	22/09/2022 al 13/04/2023	\$3.922.737,10
Aseguradora solidaria de Colombia	Pago de salarios y prestaciones sociales	980 47 994000022594	22/09/2022 al 13/10/2025	\$1.961.368,55
Aseguradora solidaria de Colombia	Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	980 47 994000022594	22/09/2022 al 13/10/2023	\$3.922.737,10

4. OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES

OBSERVACIONES ACLARACIONES	Y/O	N/A
-------------------------------	-----	-----

Esta Liquidación, no releva al contratista ni al supervisor de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante la **ORDEN DE COMPRA NO. 96458** del **22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.**, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del contrato de conformidad con los artículos 52 y 53 de la ley 80 de 1993.

Conforme a lo certificado en la presente ACTA por una parte el Alcalde Municipal **Dr. JORGE ANDRES PORRAS VARGAS**, Alcalde Municipal, identificado con C. C. 79.882.688 expedida en Bogotá D.C., **MANUEL ADUL SANDOVAL**

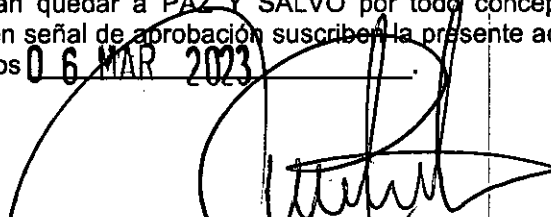


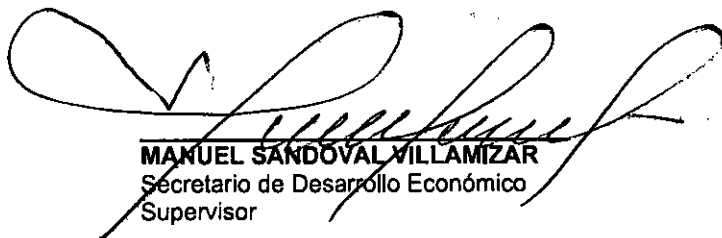
ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO: GC-F007
VERSIÓN: 003
FECHA: OCTUBRE 2012

VILLAMIZAR, Secretario de Desarrollo Económico, identificado con C.C. 79.399.129 expedida en Bogotá, quien obra en calidad de SUPERVISOR y de otra parte, **CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA DROGUERIA VETERINARIA**, identificado(a) con NIT 830.043.063-1, representada legalmente por **FERNANDO ADOLFO CARDENAS PINZON** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.127.840, obrando en calidad de CONTRATISTA, procedemos a liquidar la **ORDEN DE COMPRA NO. 96458 del 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**. Con base en lo anterior las partes declaran quedar a PAZ Y SALVO por todo concepto relacionado con este contrato y en señal de aprobación suscriben la presente acta en el Municipio de Tocancipá, a los 06 MAR 2023.



J **JORGE ANDRES PORRAS VARGAS**
Alcalde Municipal

CONCENTRADOS EL RANCHO LTDA
DROGUERIA VETERINARIA
R/L.C. Fernando Adolfo Cardenas Pinzon
CONTRATISTA

MANUEL SANDOVAL VILLAMIZAR
Secretario de Desarrollo Económico
Supervisor

Proyecto: Katherin Michelle Contreras -Profesional Jurídico de Apoyo
Aprobó: Manuel Sandoval Villamizar -secretario de Desarrollo Económico-

